



**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
CIRCULAR FPSI/SA/140/2021**



Asunto: Mantenimiento Verano 2021

**SECRETARIA GENERAL, JEFAS Y JEFES
DE DIVISIÓN, COORDINADORAS Y COORDINADORES,
JEFAS Y JEFES DE DEPARTAMENTO, JEFAS Y JEFES DE UNIDAD.**

Presentes.

Con el objeto de llevar a cabo el registro del Programa de Mantenimiento de Verano 2021 de la Facultad de Psicología, se emite el presente comunicado para que las áreas a su cargo informen los requerimientos de mantenimiento y pintura que determinen deben integrarse al sistema de obras respectivo.

Para tal efecto, deberán emitir oficio especificando la consideración al Programa teniendo como fecha limite el viernes 28 de mayo en curso para la entrega e inclusión de los trabajos respectivos ante la Secretaria Administrativa de la propia entidad mediante correo electrónico (rodri_man@yahoo.com.mx y sria.adm.psicologia@unam.mx) o en formato físico, incluyendo un correo o teléfono de contacto del solicitante para coordinar actividades.

Les recuerdo que la realización de los trabajos está sujeto a la suficiencia presupuestal y a los criterios de prioridad que señale para tal efecto la Secretaria Administrativa central de la U.N.A.M.

Agradezco de antemano su atención, esperando que tanto ustedes como sus familias estén bien de salud.

Atentamente

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPÍRITU”

Cd. Universitaria, Cd. Mx., 20 de mayo de 2021.

EL SECRETARIA ADMINISTRATIVO

LIC. GUILLERMO HUERTA JUÁREZ

c.c.p. Dra. María Elena Medina Mora – Directora de la Facultad de Psicología.
GHJ/MRG/msh

